

Condiciones de inscripción y pago Para Exámenes del Goethe Institut

1. Oferta, fechas, lugar y tarifas de exámenes

El Centro Cultural Alemán, A.C. es un centro examinador oficial del Instituto Goethe. Ofrece exámenes de certificación correspondientes a los niveles A1, A2, B1, B2, C1 y C2 (GER) en fechas programadas para ese fin. Cada uno de estos exámenes, se ofrece 5 veces al año en fechas fijas en el CCA Obispado.

Revisar fechas en la pagina : http://www.ccamty.com/certificate_goethe.php

Existe la posibilidad de presentar un examen fuera de las fechas fijas de acuerdo con el encargado de examens y la disponibilidad. El precio de dichos exámenes presenta el doble de la tarifa.

Precios para exámenes de certificación :

Certificación del nivel	Precio (incluye IVA)	Precio por modulo
A1	1.600	
Fit 1 jóvenes	1.100	
A2	1.700	
Fit2 jóvenes	1.100	
B1	2.200	800
B2	2.200	
C1	2.800	
C2	2.800	

2. Inscripción en línea y depósito bancario

La aceptación de participantes en exámenes de certificación está sujeta al espacio disponible en las fechas respectivas (cupó limitado).

El interesado/la interesada debe realizar la inscripción y el pago de la tarifa de examen a más tardar 10 días hábiles antes de la fecha de examen (fecha límite de inscripción en la pagina).

Para la inscripción, es necesario ingresar a la pagina, ir a la sección de certificate, exámenes Goethe y seguir las indicaciones que se dan ahí para la inscripción en línea.

Todos los documentos que sean necesarios para la inscripción se agregan como archivos a la inscripción. Así mismo el comprobante de pago.

También se encuentran en la página todos los archivos sobre el reglamento de los exámenes para previa lectura.

En caso de menores de edad, el/la tutor/a legal debe firmar los formularios de inscripción.

En caso de una discapacidad y cuando sea necesario pedir examen o módulo para necesidades especiales es importante avisar con 2 meses de anticipación.

Los datos de nuestras cuentas bancarias son:

Beneficiario: Centro Cultural Alemán, A.C.

Banco: Banorte

Cuenta: 0017408385 / Sucursal: 7732

Clabe Interbancaria: 072580000174083854

Referencia: Nombre completo/Nivel para cual pagó

Nombre de la sucursal: Galerias Monterrey

3. Retiro del examen y acreditación del pago de la tarifa de examen

El/la inscrito/a en un examen de certificación del Instituto Goethe tiene siempre la posibilidad de retirarse del examen respectivo (ver [“reglamento de exámenes”](#), artículo 13).

Únicamente en el caso de retiro por motivos de salud, probados de manera inmediata por medio de un certificado médico, el Centro Cultural Alemán, A.C. acredita el 90% del pago de la tarifa de examen para la próxima fecha programada de dicho examen. Retiene el 10% del monto pagado, por gastos administrativos. Si el retiro del examen se debiera a otros motivos, no se acredita ni reembolsa el monto pagado ni parte de éste.

En caso de exclusión del examen (ver [“reglamento de exámenes”](#), artículo 12), el Centro Cultural Alemán, A.C. tampoco acreditará ni reembolsará el monto pagado ni parte de éste.

4. Impugnación y reembolso del pago de la tarifa de examen

Es posible solicitar la impugnación del resultado o del desarrollo de un examen (ver “[reglamento de exámenes](#)”, artículo 21). En caso de ser aceptado un recurso, el Centro Cultural Alemán, A.C. reembolsa la totalidad del monto pagado por tarifa de examen.

5. Identificación de los y las participantes en un examen

El Centro Cultural Alemán A.C. debe verificar la identidad de los / las participantes en un examen (ver “[reglamento de exámenes](#)”, artículo 10). El día del examen, es indispensable que los/las participantes presenten uno de los siguientes documentos probatorios: pasaporte, licencia de conducir, IFE o INE.

Los menores de edad deben probar su identidad por medio de la presentación de uno de los siguientes documentos: de preferencia el pasaporte o licencia de conducir. Si no tiene ninguno de estos documentos la credencial del estudiante.

La presentación de cualquiera de los documentos previamente mencionados es obligatoria para poder presentar el examen.

El CCA se reserva el derecho de comprobar la identidad en cualquier momento durante el examen.

6. Comunicación de los resultados

El Centro Cultural Alemán, A.C. comunica los resultados del examen (ver “[reglamento de exámenes](#)”, artículo 14) a más tardar después de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de realización de la última prueba (prueba escrita u oral) del examen respectivo, salvo casos de fuerza mayor que ocasionen un atraso en la comunicación de los resultados. Los resultados se comunican por medio del sistema de inscripción al/a la participante o al/a la tutora legal (menores de edad).

7. Revisión del examen

Únicamente en el caso de no aprobar un examen, el/la participante podrá solicitar por escrito la revisión de su examen (ver “[reglamento de exámenes](#)”, artículo 22). La solicitud debe enviarse a la dirección electrónica “informes@ccamty.com”.

La revisión será posible solamente durante 11 meses, contados a partir de la fecha de realización del examen respectivo.

8. Emisión de certificados de exámenes y certificados de participación

En caso de aprobar un examen o módulo de examen, el Centro Cultural Alemán, A.C. extiende al/a la participante, sin costo alguno, el certificado respectivo, 15 días hábiles a partir de la fecha del último examen. No es posible emitir certificados antes.

En caso de no aprobación de un examen y a solicitud del / de la participante, el Centro Cultural Alemán, A.C. extiende sin costo alguno un certificado de participación que incluye el puntaje obtenido.

Si el certificado de examen o el certificado de participación se extraviara o dañara, el Centro Cultural Alemán, A.C. puede extender una constancia equivalente (no se emite duplicados), a solicitud del/de la participante y previo pago de 150 pesos más IVA por constancia. El Centro Cultural Alemán, A.C. extiende dichas constancias equivalentes únicamente durante diez años, contados a partir de la fecha de examen respectiva (ver [“reglamento de exámenes”](#), artículo 15).

En caso de los certificados del B1 nos reservamos el derecho de imprimir un certificado global si los 4 módulos son acreditados. En caso de requerirlos por separado, el alumno dará aviso al momento de la inscripción. En caso de tener un certificado por cada uno de los 4 módulos, es posible intercambiarlos por un certificado global, siempre y cuando el plazo entre el primer y el último módulo acreditado no sea mayor a un año.

Los certificaciones se entregan solo a personas que se pueden identificar. Si alguien más pasa para recoger el certificado se ocupa una copia de la identificación y una carta poder sencilla.

En caso de que el certificado tiene que ser enviado fuera de Monterrey se tiene que dejar la guía para el envío prepago. Y no nos hacemos responsables por pérdidas en este caso.